



Principado de
Asturias

Nota de prensa

Sábado, 7 de febrero de 2026

Zapico pone en valor el nuevo proceso selectivo de Vipasa, con garantías equiparables a las de la función pública

- **El consejero de Vivienda remarca que el modelo introduce procedimientos más transparentes, objetivos y homologables a los de la Administración pública**
- **Reclama al Ayuntamiento de Gijón cerrar de forma definitiva la cesión de suelo municipal para acelerar la construcción de pisos públicos**

El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha puesto hoy en valor la celebración del primer proceso selectivo de una empresa pública asturiana diseñado con garantías plenamente equiparables a las de la función pública. Además, ha instado al Ayuntamiento de Gijón a concluir de manera definitiva la cesión de suelo municipal necesaria para impulsar la construcción de vivienda pública en la ciudad.

Zapico ha realizado estas declaraciones durante su visita al Campus de Gijón/Xixón, donde se desarrolla el proceso selectivo organizado por Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (Vipasa) para cubrir dos plazas de auxiliar administrativo, para el que se han inscrito 348 personas. Acompañado por el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, el consejero se ha interesado por el correcto desarrollo de la prueba y por las medidas para asegurar su transparencia y objetividad.

“Hoy celebramos el primer proceso selectivo plenamente homologable a los de la función pública que lleva a cabo una empresa del sector público asturiano y esto merece ser destacado”, ha afirmado Zapico. Igualmente, ha señalado que este modelo representa “un avance no solo en transparencia, sino en la implantación de procesos rigurosos que garantizan el acceso a un empleo en función de la capacidad, los méritos y la igualdad”.

El consejero ha añadido que el procedimiento dispone de “normas claras, una plantilla definida y un sistema de corrección completamente anónimo, que se vincula posteriormente mediante un código de barras, así como de un tribunal formado por personal funcionario”. A su juicio,

Nota de prensa

todo ello consolida “un modelo que viene para quedarse, frente a otros utilizados anteriormente”.

El proceso selectivo de Vipasa se desarrolla mediante un concurso-oposición, con una fase de oposición eliminatoria que consiste en un cuestionario tipo test. Está regido por un tribunal mixto con marcado perfil técnico e incorpora medidas reforzadas de confidencialidad, custodia del material y corrección anónima, alineadas con los estándares más exigentes de la Administración pública.

Zapico ha enmarcado este proceso en la estrategia general del Gobierno de Asturias para garantizar el acceso a la vivienda, especialmente en ciudades con mercados tensionados como Gijón/Xixón. En este sentido, ha incidido en que la consejería “trabaja incansablemente en políticas que impulsan vivienda pública en Gijón, que declaran zonas tensionadas y que permiten limitar precios disparatados en barrios como La Arena o Cimadevilla”.

Como ejemplo, ha citado una vivienda incorporada al programa *Alquilámoste* en la calle Llanes, en el entorno del barrio del Humedal. Se trata de un piso de unos 100 metros cuadrados con un índice de referencia de alrededor de 1.050 euros, que el programa pondrá en alquiler por 630. “Eso es intervenir en el mercado, lograr que los precios se dobleguen y que la gente pueda acceder a una vivienda digna”, ha afirmado.

Suelo para vivienda pública

En este contexto, Zapico ha reclamado mayor colaboración por parte del Ayuntamiento de Gijón para facilitar la disponibilidad de suelo destinado a vivienda pública. “Estos días está habiendo contactos con el Ayuntamiento”, ha reconocido, al tiempo que ha instado a “cerrar ya, definitivamente, todo lo que tiene que ver con esa cesión”, al considerar que contar con suelo es imprescindible para acelerar la promoción de nuevas viviendas públicas.

Zapico ha contrapuesto las políticas impulsadas por su consejería a otras iniciativas municipales recientes en materia de alquiler en Gijón, subrayando que «nuestras políticas ponen en el centro a las personas y sus derechos, no a las inmobiliarias ni a los intereses especulativos». El consejero ha señalado que comparte la preocupación expresada por el portavoz de Izquierda Unida en Gijón sobre la situación de la ciudad y ha afirmado que «el único esfuerzo real que se está haciendo hoy en materia de vivienda en Gijón lo está impulsando Izquierda Unida desde este Gobierno». En este sentido, ha recordado la inminente declaración de zonas de mercado residencial tensionado en La Arena y Cimavilla, la aplicación de medidas correctoras asociadas y la elaboración de un

Nota de prensa

decreto que permitirá limitar nuevas licencias de pisos turísticos en estos barrios.

